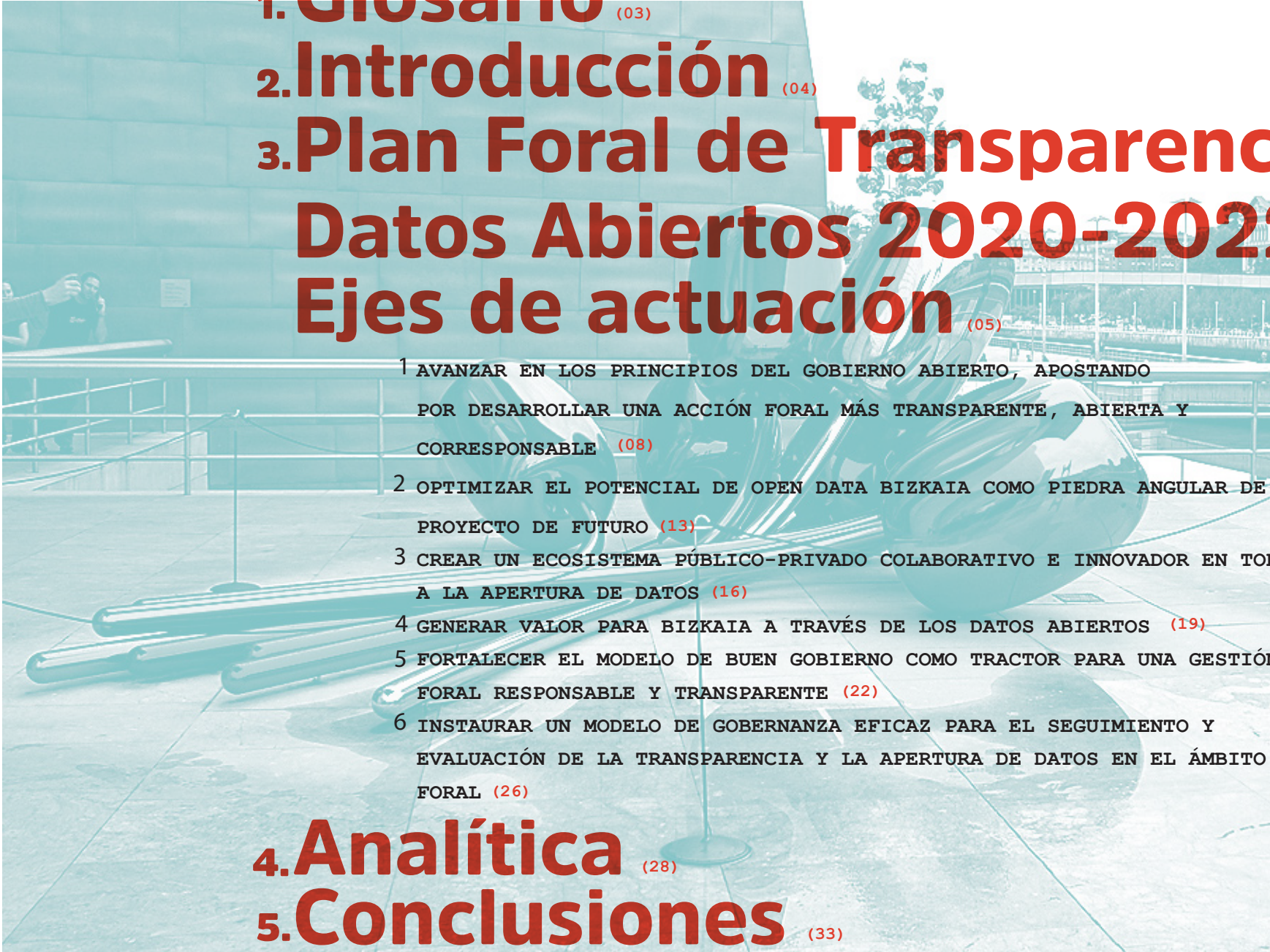


Transparencia y datos abiertos

en la Diputación
Foral de Bizkaia



1. Glosario (03)

2. Introducción (04)

3. Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022: Ejes de actuación (05)

- 1 AVANZAR EN LOS PRINCIPIOS DEL GOBIERNO ABIERTO, APOSTANDO POR DESARROLLAR UNA ACCIÓN FORAL MÁS TRANSPARENTE, ABIERTA Y CORRESPONSABLE (08)
- 2 OPTIMIZAR EL POTENCIAL DE OPEN DATA BIZKAIA COMO PIEDRA ANGULAR DE UN PROYECTO DE FUTURO (13)
- 3 CREAR UN ECOSISTEMA PÚBLICO-PRIVADO COLABORATIVO E INNOVADOR EN TORNTO A LA APERTURA DE DATOS (16)
- 4 GENERAR VALOR PARA BIZKAIA A TRAVÉS DE LOS DATOS ABIERTOS (19)
- 5 FORTALECER EL MODELO DE BUEN GOBIERNO COMO TRACTOR PARA UNA GESTIÓN FORAL RESPONSABLE Y TRANSPARENTE (22)
- 6 INSTAURAR UN MODELO DE GOBERNANZA EFICAZ PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y LA APERTURA DE DATOS EN EL ÁMBITO FORAL (26)

4. Analítica (28)

5. Conclusiones (33)

Glosario

API (Application programming interface) Se trata de un conjunto de funciones y procedimientos que permiten la creación de aplicaciones que acceden a las características o datos de un sistema operativo, aplicación u otro servicio.

Bizkaia Egiten Se trata de una estrategia elaborada por la Diputación Foral de Bizkaia en la que se han desarrollado 120 actuaciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las actuaciones se desarrollan con base en cuatro ámbitos: la creación y mejora del empleo y la actividad económica, las personas y la igualdad de oportunidades, la movilidad y sostenibilidad y la gestión moderna y abierta.

Cartas de servicio Se trata de publicaciones accesibles, comprensibles y gráficas que permiten a la ciudadanía conocer los servicios públicos ofrecidos por la Diputación Foral de Bizkaia, así como impulsar el desarrollo de la dimensión de transparencia en la prestación y evaluación de servicios. Su principal objetivo reside en la mejora de la prestación de los servicios que la Diputación Foral de Bizkaia presta a la ciudadanía.

Compliance Se trata de un conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales a los que se enfrentan y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

Dataset Se trata de un conjunto de datos correspondiente a los contenidos de una única tabla de base de datos o una única matriz de datos de estadística, donde cada columna de la tabla representa una variable en particular, y cada fila representa a un miembro determinado del conjunto de datos que se está tratando.

Widget Se trata de un programa o aplicación cuyo objetivo es dotar de información visual y facilitar el acceso a las funciones que se utilizan de forma frecuente en un dispositivo, herramienta o portal.



Introducción

La memoria anual 2020 presenta el trabajo llevado a cabo en el ámbito de la transparencia y datos abiertos desde la Diputación Foral de Bizkaia durante este ejercicio. Los avances realizados en esta materia han encontrado su punto álgido en la aprobación del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022, en torno a cuyos ejes estratégicos se estructura la presente memoria.

Este año ha constituido un punto de inflexión en el impulso de los datos abiertos en el Territorio Histórico de Bizkaia. Entre las acciones desarrolladas en esta materia destaca fundamentalmente la aprobación del Decreto Foral 106/2020, de 1 de diciembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la apertura de datos en el portal de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia Open Data Bizkaia. Además de regular dicho proceso, la principal novedad de este Decreto Foral radica en la puesta a disposición de un acuerdo estándar para la adhesión voluntaria de las entidades locales de Bizkaia y cualesquiera otras entidades de derecho público o privado al proyecto foral de datos abiertos.

En paralelo, con el objetivo de impulsar la apertura de datos y su reutilización, a lo largo del ejercicio la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia de la Diputación Foral de Bizkaia ha trabajado junto con el resto de las Direcciones Generales, las entidades forales y agentes externos en la identificación de datos susceptibles de apertura en el portal Open Data Bizkaia. En 2020, esta línea de trabajo, que viene desarrollándose desde años anteriores, ha permitido la publicación de 126 nuevos datasets en Open Data Bizkaia.

En las páginas siguientes se detallan las principales actividades e iniciativas desarrolladas durante el año 2020.



Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022

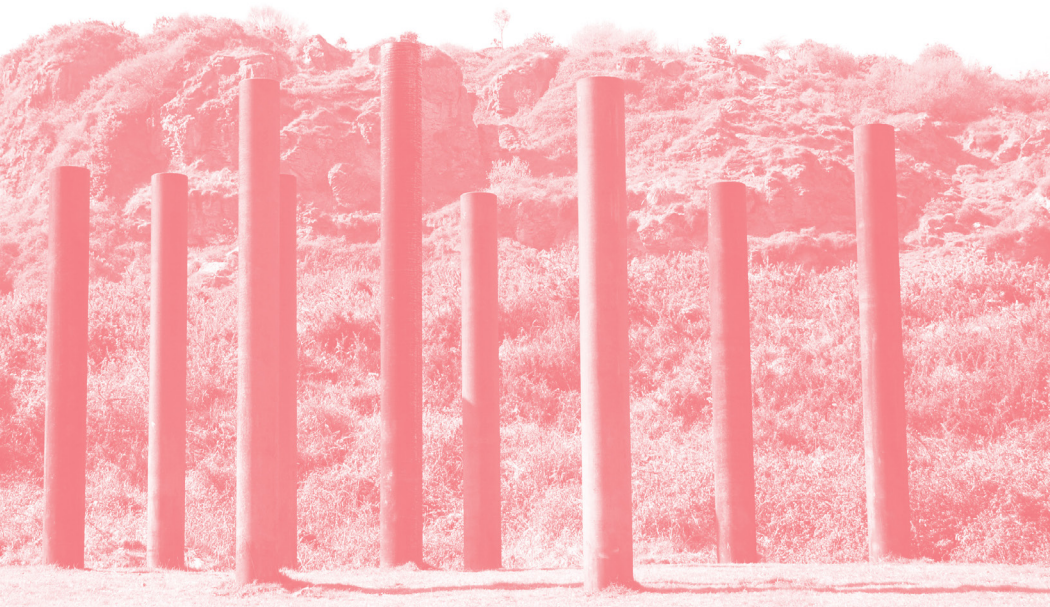
El Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022 constituye el instrumento que garantiza la continuidad del camino iniciado en materia de transparencia con el Plan Foral de Transparencia de Bizkaia 2017-2019 y que, además, incorpora la nueva Estrategia de Datos Abiertos de Bizkaia.

Este Plan encuentra su fundamento no solo en la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia, sino también en la estrategia Bizkaia Egiten y específicamente en su eje de actuación "Bizkaia moderna y abierta", que entre otras actuaciones apuesta por la consolidación del servicio de datos abiertos Open Data Bizkaia como herramienta para la creación de valor social y económico y la sostenibilidad del modelo foral de transparencia.

Así, la elaboración del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022 ha supuesto un punto de inflexión que ha permitido reflexionar sobre los resultados obtenidos e identificar los retos que la Diputación Foral de Bizkaia deberá abordar en el próximo trienio:

- 1 Bizkaia, territorio transparente**
"Afianzar la imagen del Territorio Histórico de Bizkaia como territorio transparente, impulsando este principio tanto en la propia Diputación Foral como en el conjunto de organizaciones públicas y privadas de Bizkaia"
- 2 Impulso y mejora de los contenidos de publicidad activa**
"Enriquecer cuantitativa y cualitativamente los contenidos de publicidad activa mejorando la accesibilidad, la comprensibilidad y la posibilidad de reutilización de datos"
- 3 La transparencia en los procesos de gestión clave de la Diputación Foral de Bizkaia**
"Profundizar en materia de transparencia en procesos de gestión clave, tales como: contratación, información presupuestaria, prestación de servicios y elaboración de normativa"
- 4 Mejora e implementación de nuevos canales de comunicación**
"Garantizar el acceso universal al portal de transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública a través de la mejora de la accesibilidad y del desarrollo de nuevos canales de comunicación"
- 5 Capacidades internas para la gestión de la transparencia**
"Reforzar una cultura organizativa de la Diputación en la que el compromiso con la transparencia esté completamente asumido e integrado"
- 6 Evaluación y seguimiento de la transparencia**
"Evaluar la gestión de la transparencia, incluyendo acreditación externa que derive en recomendaciones de mejora"

Con todo ello, el Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022 se estructura en torno a una serie de ejes estratégicos de actuación orientados a dar respuesta a los retos identificados, sobre los que se construye el hilo narrativo de las actuaciones específicas llevadas a cabo en este ámbito en el año 2020.



Ejes de actuación

3.1.

Avanzar en los principios del Gobierno Abierto, apostando por desarrollar una acción foral más transparente, abierta y corresponsable

3.2.

Optimizar el potencial de Open Data Bizkaia como piedra angular de un proyecto de futuro

3.3.

Crear un ecosistema público-privado colaborativo e innovador en torno a la apertura de datos

3.4.

Generar valor para Bizkaia a través de los datos abiertos

3.5.

Fortalecer el modelo de buen gobierno como tractor para una gestión foral responsable y transparente

3.6.

Instaurar un modelo de gobernanza eficaz para el seguimiento y evaluación de la transparencia y la apertura de datos en el ámbito foral



3.1

Avanzar en los principios del Gobierno Abierto, apostando por desarrollar una acción foral más transparente, abierta y corresponsable

Este eje de actuación pretende apalancar la transparencia en la Diputación Foral de Bizkaia como elemento catalizador para una prestación de servicios públicos eficiente, abierta y accesible; persigue afianzar Bizkaia Gardena como espacio de oportunidad al que la ciudadanía pueda asomarse y disponer de información de calidad, adecuada y actualizada sobre la gestión que realiza la Diputación, garantizando al mismo tiempo un ejercicio del Derecho de Acceso a Información Pública que sea en definitiva un servicio público alineado con los más altos estándares de transparencia y accesibilidad. Todo ello alineado con la aspiración de consolidar la imagen de la Diputación Foral de Bizkaia como organismo referente en los distintos ámbitos relacionados con la transparencia.

A lo largo de este primer año de ejecución, se ha trabajado en las siguientes acciones:

Interiorización y aplicación de los criterios de Gobierno Fácil a los servicios que presta la Diputación Foral de Bizkaia desde el diseño y acceso a los mismos

-

Incorporación de nuevos contenidos y servicios y mejora de la accesibilidad del canal de referencia de la transparencia foral Bizkaia Gardena y de las webs de transparencia de las entidades forales

-

Simplificación y mejora del servicio para ejercer el Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP)

-

Consolidación de la dimensión de transparencia en el diseño, prestación y evaluación de servicios públicos de la Diputación Foral de Bizkaia

-

Refuerzo de la presencia y consolidación de la Diputación Foral de Bizkaia como organismo colaborador en el ámbito de la transparencia



Interiorización y aplicación de los criterios de Gobierno Fácil a los servicios que presta la Diputación Foral de Bizkaia desde el diseño y acceso a los mismos

ACCESIBILIDAD DE CONTENIDOS

La Diputación Foral de Bizkaia ha incidido en el año 2020 en facilitar el acceso, uso y comprensión de la información de Bizkaia Gardena a través de nuevas herramientas y soluciones.

En este sentido, a continuación se recogen los contenidos que han sido mejorados a través de su adecuación a criterios de accesibilidad:

Cartas de servicio:

- Se han publicado las 5 nuevas cartas de servicio en formato HTML, continuando así con la labor iniciada en 2019.

Visualizaciones gráficas:

- Se ha elaborado e incluido el nuevo video de transparencia y Open Data en el portal Bizkaia Gardena.

Accesos más fáciles:

- Se han mejorado los procedimientos de Solicitud de Acceso a la Información Pública.

- Se ha trabajado en la mejora de las indicaciones publicadas en el portal de transparencia dirigidas a las personas usuarias que deseen realizar las reclamaciones y denuncias pertinentes en materia de transparencia.

Facilitación de la información:

- Se ha continuado con la elaboración de Normativa adaptada a Lectura Fácil.

NORMATIVA ADAPTADA A LECTURA FÁCIL

En este ejercicio se ha elaborado la edición de lectura fácil de la Norma Foral 4/2018 para la Igualdad de Mujeres y Hombres, siguiendo las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe para personas con dificultades lectoras. Esta edición ha sido revisada y avalada por la Asociación de Lectura Fácil Euskadi-Irakurketa Erraza.

Así, esta Norma Foral se une en contar con una edición de lectura fácil a normativas como el Decreto Foral 17/2020, por el que se crea el Consejo de Participación de las Mujeres de Bizkaia que ha sido asimismo adaptado en el ejercicio 2020, o la Norma Foral 1/2016 de Transparencia de Bizkaia.

FORMACIÓN EN LECTURA FÁCIL

Este año se ha trabajado específicamente en el impulso de la formación del personal de la Diputación Foral de Bizkaia en torno a la lectura fácil, con el objetivo de interiorizar los criterios de lenguaje claro en los distintos servicios, facilitando a la ciudadanía en general y a determinados colectivos en particular una mayor y mejor comprensión de los servicios forales: cómo acceder a ellos, información a suministrar,

normativa, entre otros aspectos.

En concreto, a lo largo de 2020 se ha impartido formación en este ámbito a través del curso "Lectura Fácil/lenguaje claro; herramienta democratizadora de las Administraciones Públicas (Técnicas de redacción para hacer información accesible)". Este curso ha estado dirigido a dar a conocer y formar a los profesionales de la Diputación Foral de Bizkaia en las posibilidades y beneficios del Lenguaje Claro y su aplicación, así como reflexionar sobre la necesidad de utilizar lenguaje claro en la comunicación con la ciudadanía

e introducir los principios, criterios y técnicas de elaboración de información en lectura fácil a nivel escrito y oral.

En concreto, se han impartido seis sesiones formativas en castellano y euskera, con un total de 591 asistentes. En cuanto al contenido de dichas sesiones, cabe destacar:

- El derecho a la información
- Lectura fácil y lenguaje claro
- Claves para una buena comunicación

Incorporación de nuevos contenidos y servicios y mejora de la accesibilidad del canal de referencia de la transparencia foral Bizkaia Gardena y de las webs de transparencia de las entidades forales

NUEVOS CONTENIDOS Y SERVICIOS

A lo largo del año se han actualizado los contenidos de Bizkaia Gardena y se ha mejorado la visualización de la información del Catálogo de Contenidos de Publicidad Activa de la Diputación Foral de Bizkaia. En concreto, se han incorporado los siguientes contenidos en Bizkaia Gardena:

- Nuevas visualizaciones en Microsoft Power BI: se ha incorporado la visión de igualdad respecto de la relación de puestos de trabajo de la plantilla de la Diputación Foral de Bizkaia. Asimismo, se han incorporado en esta herramienta

visualizaciones del Plan Anual Normativo y el Plan Anual de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia.

- Información jurídico-normativa: se han incorporado visualizaciones que permiten seguir, para cada disposición normativa, cada una de las fases en las que se encuentra de forma previa a su aprobación. Igualmente, se han ampliado los contenidos de la normativa foral consolidada en vigor y se han clasificado según el/los Departamento/s Foral/es correspondiente/s.

- Contratos y subvenciones: se ha incorporado un nuevo apartado de

“Encargos a medios propios”, tanto en Bizkaia Gardena como en los portales de transparencia de las entidades forales.

Por otro lado, se ha actualizado el vídeo “Qué es la transparencia”, disponible en el portal Bizkaia Gardena, en el que se presenta dicho portal y los derechos de la ciudadanía respecto a la transparencia. En concreto, se han incorporado novedades en el vídeo con el objetivo de facilitar que la ciudadanía comprenda mejor los contenidos y el funcionamiento de Bizkaia Gardena y, además, se ha incluido en el mismo la información sobre el nuevo Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022 y el portal Open Data Bizkaia. De manera adicional, se ha actualizado la información de Bizkaia Gardena con la publicación del nuevo Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022; y se ha incorporado información sobre la publicación de datos abiertos en el portal Open Data Bizkaia para potenciar el conocimiento del mismo.

ACCESO UNIVERSAL A LOS CONTENIDOS

De cara a garantizar la accesibilidad de todas las personas a la información contenida en los portales de transparencia y al ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública, la Diputación Foral de Bizkaia ha dado continuidad a los trabajos para facilitar la accesibilidad universal de sus contenidos.

Esta labor se realiza respetando los principios y técnicas establecidos en la Directiva (UE) 2016/2102 y su transposición mediante el RD 1112/2018, de 7 de

septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS

En el año 2020 se han focalizado esfuerzos en el desarrollo de acciones comunicativas orientadas a garantizar el acceso a la información pública al mayor número de personas.

A este respecto, resulta pertinente destacar que Open Data Bizkaia cuenta con un apartado de eventos, pensado para facilitar el conocimiento de la ciudadanía en torno a las iniciativas de divulgación que realiza la Diputación Foral de Bizkaia. Del mismo modo, este portal facilita la suscripción a una newsletter con contenidos vinculados a las novedades de Open Data Bizkaia y las actualizaciones de los datasets.

En esta línea, se ha reforzado la comunicación de los contenidos vinculados a la transparencia y los datos abiertos mediante Atarileku, el portal del personal empleado de la Diputación Foral de Bizkaia. Finalmente, cabe hacer alusión a que la administración foral ha impulsado la divulgación de contenidos a través de un total de 39 publicaciones propias en redes de la Diputación Foral de Bizkaia (Bizkaia, BizkaiaGazteak, BizkaiaEmprende y BizkaiaEmpresa) sobre Open Data y/o Transparencia relacionadas con:

- Concurso BiscayApp, que en su última edición se ha dedicado a Open Data
- El Plan Foral de Participación Social y Ciudadana 2020-2023
- El Plan Foral de Transparencia y Datos

Abiertos 2020-2022

- Publicaciones para la suscripción al boletín Open Data Bizkaia

ENLACES A DATASETS DE OPEN DATA BIZKAIA

Se han incluido en el portal Bizkaia Gardena

links a algunos datasets de Open Data Bizkaia, con el fin de facilitar el acceso y la reutilización de los mismos a las personas usuarias, por ejemplo, en la información relativa a contratación y subvenciones, informes de ejecución presupuestaria o sobre puestos de trabajo, estructura de la plantilla o personal eventual, entre otros.

Simplificación y mejora del servicio para ejercer el Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP)

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En el año 2020 se ha continuado con la mejora de la gestión interna vinculada al tratamiento de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, principalmente mediante la mejora de los procedimientos de solicitud en los apartados de Bizkaia Gardena y Sede Electrónica.

Estas mejoras han tenido como objetivo dejar suficientemente claro, en la información existente para el público (formularios, catálogo de procedimientos y apartado de la web de la Comisión de Reclamaciones en Materia de Transparencia), el tipo de reclamaciones y denuncias que la ciudadanía puede realizar ante la Comisión de Reclamaciones en Materia de Transparencia. Así, a continuación se detallan las mejoras específicas que se han realizado en este ámbito:

Denuncias:

- Con el objetivo de aclarar el uso del procedimiento de denuncia, se ha

modificado el formulario de iniciación de procedimiento y, a su vez, en la web Bizkaia Gardena, se ha realizado un ejercicio de aclaración de las casuísticas en las que corresponde ejercer la denuncia en materia de transparencia de acuerdo a la Norma Foral 1/2016 de Transparencia de Bizkaia.

Reclamaciones:

- Con el objetivo de aclarar el uso del procedimiento de reclamación, se ha modificado el título del formulario para hacerlo más comprensible.

- Por su parte, en el caso del catálogo de procedimientos, se ha incorporado información sobre el contenido de las reclamaciones ante la Comisión de Reclamaciones en Materia de Transparencia, así como sobre la normativa que las regula.

En el apartado de la Comisión de Reclamaciones de Bizkaia Gardena, se ha añadido una explicación para entender en qué consiste una reclamación ante la Comisión de Reclamaciones en Materia

de Transparencia y, en concreto, una reclamación vinculada a una Solicitud de Acceso a Información Pública que haya sido denegada.

Consolidación de la dimensión de transparencia en el diseño, prestación y evaluación de servicios públicos de la Diputación Foral de Bizkaia

PLANIFICACIÓN DE CONTRATOS

A partir de la entrada en vigor de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen las Directivas 2014/23/UE y 2014/24/UE, ambas del 26 de febrero de 2014 (BOE núm. 272, del 9 de noviembre), el Plan Anual de Contratación de la Diputación Foral de Bizkaia se publica en la plataforma de licitación del Gobierno Vasco, así como en Bizkaia Gardena.

En esta línea, y en línea con los avances realizados en años anteriores, en 2020 se ha trabajado en la habilitación de una herramienta que apoye a las entidades forales en la planificación anticipada de sus contratos, permitiéndoles dar a conocer su plan de contratación anticipadamente a través de un anuncio de información previa, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Así, en 2020 las entidades forales han elaborado su Plan Anual de Contratación,

previendo 10 de ellas (Lantik, IFAS, Zugaztel, Azpiegiturak, Garbiker, Palacio Euskalduna, Beaz, Interbiak, Bizkaikoa y Fundación BiscayTIK) licitar contratos de regulación armonizada, de acuerdo a lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. De este modo, en cumplimiento de dicha Ley, dichas entidades han publicado su Plan Anual de Contratación en la plataforma de licitación del Gobierno Vasco, así como en su correspondiente portal de transparencia y en Bizkaia Gardena. Cabe señalar asimismo que los respectivos Planes Anuales de Contratación de las entidades forales han sido publicados en formato abierto en Open Data Bizkaia.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

En 2020 la información presupuestaria ha sufrido un gran cambio en cuanto a su presentación, desglosando de forma visual tanto la procedencia de los ingresos de la Diputación Foral de Bizkaia (según

tipología y subtipología de fuente de ingresos) como el destino del gasto foral (según Departamento y según política pública), haciendo que esta sea más atractiva y comprensible para toda la ciudadanía.

Ello ha sido posible gracias a la actualización y las nuevas visualizaciones de los contenidos generados por el Departamento de Hacienda y Finanzas, responsable de los datos relativos a los Presupuestos y Cuentas Generales del territorio.

En concreto, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha llevado a cabo el desarrollo de un Cuadro de Mando en Microsoft Power BI que permite visualizar las principales magnitudes de los presupuestos (ingresos y gastos) diferenciadas según el año o las partidas presupuestarias específicas. Este Cuadro de Mando se configura como una herramienta interactiva, ya que permite el filtrado de la información presupuestaria por cada una de las variables señaladas.

DIFUSIÓN DE LA TRANSPARENCIA

A lo largo de este ejercicio, se ha continuado realizando una labor extensa de información y difusión, a través de Atarileku, de las noticias que tienen lugar y los eventos que se organizan en el ámbito de la transparencia.

En concreto, se han publicado las siguientes noticias en Atarileku durante el año 2020:

- Publicación de 5 nuevas cartas de servicio en formato de lectura fácil.
- Publicación en formato lectura fácil de la Norma Foral 4/2018 para la Igualdad de mujeres y hombres.
- Aprobación del Plan Anual Normativo 2021.
- Aprobación de Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022.
- 3ª edición del concurso BiscayApp: "La Diputación premiará a las mejores propuestas de aplicaciones web o móviles que utilicen Open Data".

Refuerzo de la presencia y consolidación de la Diputación Foral de Bizkaia como organismo colaborador en el ámbito de la transparencia

OGP EUSKADI

Euskadi es una de las 20 regiones del

mundo que participan en el programa de Gobiernos Locales de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government

Partnership – OGP), organización internacional de referencia cuyo fin es evaluar y desarrollar mecanismos para fomentar gobiernos “más abiertos, responsables y sensibles a la ciudadanía”. La candidatura de OGP Euskadi la conforman el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales y los ayuntamientos de las tres capitales vascas.

OGP Euskadi cuenta con un Plan de acción para el gobierno abierto en Euskadi 2018-2020, en torno al que en el año 2020 se ha organizado el Foro Abierto de los Compromisos 2. “Open Data y Linked Open Data” y 3. “I-lab de participación ciudadana en Euskadi”, reflejados en dicho Plan, en el que ha participado la Diputación Foral de Bizkaia.

De forma específica, el “Compromiso 2. Open Data y Linked Open Data”, en el que se ha centrado la participación de la Dirección de Buen Gobierno y Transparencia, tiene como objetivo identificar conjuntos de datos demandados por el colectivo de reutilizadores/as en Euskadi (incluyendo personal de investigación de las universidades) y por la ciudadanía, y en normalizar y enlazar dichos datos por parte de las administraciones vascas, desarrollando visualizaciones y nuevos servicios interinstitucionales. El foro ha permitido la compartición de experimentos y aprendizajes relacionados con la innovación en participación ciudadana y los nuevos servicios creados a partir de datos abiertos de las administraciones vascas.

Cabe señalar finalmente que en el año

2020 se ha llevado a cabo la evaluación del citado Plan de acción para el gobierno abierto en Euskadi 2018-2020, así como la elaboración del nuevo Plan de acción para el periodo 2021-2024, reflexión en la que ha participado la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia como miembro de OGP Euskadi.

PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS ENTIDADES LOCALES

A lo largo del año 2020, a través de la Fundación Biscaytik, se ha actualizado la plantilla de indicadores de transparencia a disposición de los portales de transparencia de las entidades locales, adaptándola a las exigencias legales y, específicamente, a los requerimientos de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.

En esta línea, en 2020 se ha publicado el primer portal de transparencia local adaptado a dicha reestructuración, correspondiente a la mancomunidad de Durangaldea.

UDALA ZABALTZEN

En 2020 se han continuado las labores de gestión de la plataforma online Udala Zabaltzen, elaborada por la Fundación BiscayTIK para favorecer la transparencia y la participación ciudadana y en torno a la cual se han firmado 87 convenios para su implantación en entidades locales.

Esta plataforma se encuentra formada por distintos módulos, entre los que destaca el portal de transparencia municipal, habiéndose trabajado específicamente en

este año en la renovación del diseño y la mejora de las funcionalidades de dicho portal.

En esta línea, ante la situación epidemiológica que se ha vivido a lo largo del año y a la consecuente necesidad de control de los aforos, desde el Gabinete de Estrategia Digital y Corporativa, en colaboración con la Fundación BiscayTIK, se ha impulsado la puesta a disposición de los datos sobre las condiciones de ocupación de las piscinas durante la temporada de baño, a través de una app móvil, sin necesidad de acercarse y con mensajes emergentes cuando cambiaban las condiciones.

Además, han sido varios los ayuntamientos que han utilizado la funcionalidad de Avisos para comunicar información de forma directa e inmediata a las personas interesadas a través de los móviles. A finales de 2020, también se ha puesto a disposición de los ayuntamientos la funcionalidad de Rendición de Cuentas, de forma que estos puedan mostrar el grado de avance de su plan de mandato.

PUBLICIDAD ACTIVA DE LAS ENTIDADES PERCEPTORAS DE SUBVENCIONES

La Diputación Foral de Bizkaia ha comenzado a trabajar en la introducción,

en los modelos de convenio de subvenciones, de apartados expresos relativos a la obligación de publicidad activa con relación a la información económica y volumen de negocio de las entidades perceptoras.

Dicha remisión a la obligación de publicidad activa se ha realizado con base en el artículo 2.2 de la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia.

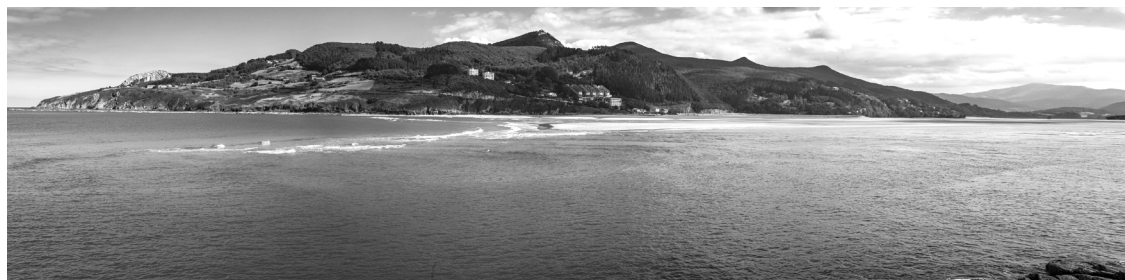
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Diputación Foral de Bizkaia integra en su práctica los principios de la responsabilidad social corporativa, lo que de forma específica se plasma, entre otros aspectos, en la aplicación en sus contratos de cláusulas sociales, medioambientales y relativas a otras políticas públicas, como las vinculadas al compliance.

Así, se ha incorporado el siguiente volumen de cláusulas de estas tipologías en expedientes de la administración foral:

- Cláusulas sociales: en 1.243 expedientes.
- Cláusulas medioambientales: en 74 expedientes (incremento del 57% respecto al año 2019).

- Otras cláusulas vinculadas al compliance: en 4 expedientes (incremento del 25%).





3.2 Optimizar el potencial de Open Data Bizkaia como piedra angular de un proyecto de futuro

De cara a la puesta en marcha de la estrategia de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia, la web Open Data Bizkaia se constituye como la piedra angular de su despliegue. En este sentido, este eje de actuación 2 busca llevar a cabo una valorización del potencial de Open Data Bizkaia como elemento clave para la mejora del modelo de gestión interno, aprovechando los beneficios de los datos abiertos para mejorar los procesos de toma de decisiones y de prestación de los servicios públicos.

A lo largo de este primer año de ejecución, se ha trabajado en las siguientes acciones:

Maximización del potencial de los servicios de Diputación Foral de Bizkaia
como generadores de datos

-

Diseño e implementación del modelo de gestión para el servicio de datos
abiertos

-

Impulso a las capacidades internas de la Diputación Foral de Bizkaia en
el ámbito de la apertura y reutilización de datos

-

Aprovechamiento de Open Data como palanca para la generación de
dinámicas de analítica de datos internas

Maximización del potencial de los servicios de Diputación Foral de Bizkaia como generadores de datos

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE DATASETS

Durante el año 2020 se ha realizado una labor extensa de identificación y evaluación de los posibles nuevos datasets en poder de cada Dirección General de la Diputación Foral de Bizkaia, valorándolos y evaluándolos de cara su reutilización, con base en su interés y facilidad para la apertura.

Este ejercicio ha sido canalizado a través de un cuestionario online remitido al conjunto de las Direcciones Generales de la administración foral, obteniendo una respuesta por parte de 20 Direcciones Generales (60% del total) e identificando un total de 51 datasets potencialmente susceptibles de apertura.

A partir de dicha respuesta, se ha comenzado a trabajar, en colaboración con las Direcciones Generales, para profundizar en los datasets a incorporar al proceso de apertura y en la determinación de los pasos necesarios para llevar a cabo dicha apertura. En este sentido, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia se ha reunido con un total de 8 Departamentos, así como de forma específica con 10 Direcciones Generales y 2 Servicios pertenecientes a los mismos, para trabajar en la identificación de datos susceptibles de apertura:

- Departamento de Acción Social
- Departamento de Administración Pública

y Relaciones Institucionales

- Dirección General de Emergencias y Protección Civil
- Departamento de Sostenibilidad y Medio Natural
- Dirección General de Agricultura
- Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad
- Dirección General de Igualdad y Cooperación
- Departamento de Hacienda y Finanzas
- Dirección General de Catastro y Servicios
- Dirección General de Hacienda
- Dirección General de Finanzas, Presupuestos y Patrimonio
- Departamento de Euskera, Cultura y Deporte
- Dirección General de Euskera
- Servicio de Deportes
- Departamento de Transportes y Movilidad Sostenible
- Dirección General de Movilidad Sostenible
- Dirección General de Transportes
- Unidad de Apoyo al Diputado General
- Dirección General de Digitalización y Atención Ciudadana (Servicio de Estrategia Digital)

APERTURA DE DATASETS

Se ha ampliado el catálogo de datos ofrecido por el portal Open Data Bizkaia, mediante la publicación, a lo largo del año 2020, de 126 nuevos datasets:

- En materia presupuestaria, se ha ampliado

la información de los datasets ya existentes, con nuevos datasets que ofrecen datos de los proyectos de presupuestos completos, tanto de la propia Diputación Foral como del IFAS.

- En materia de contratación, se han publicado como nuevos datasets los Planes Anuales de Contratación para el ejercicio siguiente del IFAS y otras 9 entidades forales, sumándose al de la propia Diputación Foral de Bizkaia, que ya se encontraba disponible en Open Data Bizkaia.

- Otra información que la Diputación Foral ha considerado importante ofrecer como datos abiertos, debido a su alto potencial de utilización, ha sido la referente a los residuos urbanos contenerizados, aportada según el tipo de residuo y municipio. En este ámbito, se han publicado datos de contenedores de envases ligeros con datos de Bizkaia y de 107 entidades locales.

La Diputación Foral de Bizkaia ha publicado durante el año 2020 nuevos datos sobre actividades de tiempo libre, esparcimiento y prácticas cicloturísticas; así como información sobre el tráfico, la agenda cultural de Bizkaia y el catálogo de trámites, fruto del Compromiso 2 de la OGP.

NEUROS FORMATOS DE DESCARGA

En relación con la descarga de datasets, en este ejercicio se ha continuado con el desarrollo de nuevos formatos adaptados a las características del contenido de los mismos, como los formatos KML y RSS, con el objetivo final de facilitar la reutilización por parte de las personas usuarias.

Diseño e implementación del modelo de gestión para el servicio de datos abiertos

DECRETO FORAL DE APERTURA DE DATOS A TRAVÉS DE OPEN DATA BIZKAIA

El año 2020 ha supuesto un punto de inflexión en lo referente al impulso de los datos abiertos en la Diputación Foral de Bizkaia, gracias a la aprobación del Decreto Foral 106/2020, de 1 de diciembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la apertura de datos en el portal de datos abiertos de la Diputación Foral de

Bizkaia Open Data Bizkaia.

Este Decreto Foral sitúa la apertura de datos en la Diputación Foral de Bizkaia como una materialización del principio de transparencia, con el objetivo de contribuir a la mejora de los servicios públicos y de los procesos de rendición de cuentas de la administración foral, facilitando así la participación ciudadana en la gobernanza del Territorio Histórico.

Igualmente, cabe destacar que la libre puesta a disposición de los datos que regula dicho Decreto Foral se realiza con el objetivo de ayudar a impulsar el desarrollo económico inclusivo e innovador, facilitando el acceso a la información por parte de los agentes sociales y económicos que operan en Bizkaia.

Así, de forma específica, este Decreto Foral establece los siguientes elementos:

- **Ámbito subjetivo:** el Decreto Foral prevé la incorporación de datos abiertos en Open Data Bizkaia por parte no solo de la Diputación Foral de Bizkaia y el conjunto del Sector Público Foral, sino también de las entidades locales de Bizkaia y cualesquiera otras entidades de derecho público o privado que se adhieran voluntariamente al sistema de apertura de datos foral.

- **Principios rectores de la apertura de datos:** determinan que los datos deberán ser abiertos por defecto; oportunos y exhaustivos; accesibles y utilizables; comparables e interoperables; y georreferenciados, en caso de resultar posible.

- **Procedimiento de apertura de los datos:** regula las diferentes actuaciones a llevar a cabo por cada agente de cara a la apertura de los datos, desde su identificación hasta su publicación, pasando por el análisis de la viabilidad para su apertura.

- **Gobernanza del modelo de apertura de datos:** establece las funciones de la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia, como área responsable de la dirección, coordinación e impulso de la apertura de datos, y de Lantik y la Fundación Biscaytik como entidades

forales que desempeñan un rol fundamental en la apertura de datos del Territorio Histórico de Bizkaia. Igualmente, esta gobernanza define las funciones de las Secciones y Servicios de la Diputación Foral, en calidad de unidades gestoras de los datos que generan; así como las funciones de las personas responsables de la apertura de datos en las entidades forales y las entidades locales de Bizkaia. Por último, como elemento diferencial, resulta pertinente señalar que el Decreto Foral establece el proceso para la adhesión, al sistema de apertura de datos, de las entidades locales y de Derecho Público o Privado del TH de Bizkaia que deseen incorporarse a Open Data Bizkaia.

Impulso a las capacidades internas de la Diputación Foral de Bizkaia en el ámbito de la apertura y reutilización de datos

CAPACITACIÓN A LOS DEPARTAMENTOS, DIRECCIONES Y SERVICIOS EN OPEN DATA

En consonancia con lo expuesto anteriormente, a lo largo de 2020 la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha celebrado numerosas reuniones de trabajo con los Departamentos, Direcciones y Servicios de la Diputación Foral de Bizkaia.

En estas reuniones se ha trabajado de forma global en la capacitación de las

áreas forales en torno al Open Data y, de forma específica, se han identificado junto con dichas áreas los posibles nuevos datasets en su poder.

A partir de dicho ejercicio, se ha avanzado en la valoración y evaluación de los datasets en poder de los Departamentos, Direcciones

y Servicios de la Diputación Foral de Bizkaia, de cara a su incorporación al proceso de apertura de datos y a la determinación de los pasos necesarios para llevar a cabo dicha apertura.

Aprovechamiento de Open Data como palanca para la generación de dinámicas de analítica de datos internas

CASOS DE USO

En el año 2020, se ha trabajado con las Direcciones Generales de la Diputación Foral de Bizkaia en mejorar el conocimiento en torno a los casos de uso vinculados a los datos abiertos, así como en identificar potenciales casos de uso específicos ligados a los datos que generan dichas Direcciones Generales.

En este sentido, resulta de interés destacar el estudio que la Diputación está realizando para la mejora de la gestión de las líneas de Bizkaibus que se dirigen a la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), en lo respectivo al control de la demanda de personas usuarias y afluencias de autobuses, entre otros aspectos. Este estudio se basa en los datos de las antenas móviles ubicadas en la UPV/EHU y los datos de geolocalización de personas usuarias de dichas líneas de Bizkaibus.



3.3

Crear un ecosistema público-privado colaborativo e innovador en torno a la apertura de datos

El leitmotiv de los procesos de apertura de datos es la compartición de la información generada en el desarrollo de una actividad entre distintos agentes para favorecer su reutilización y la generación de innovación. Así, la generación de estas redes de colaboración se constituye como uno de los fines últimos del Open Data.

A lo largo de este primer año de ejecución, se ha trabajado en las siguientes acciones:

Establecimiento de canales de escucha activa con reutilizadores para identificar expectativas y necesidades de datos

-

Despliegue de una estrategia común de apertura de datos con las entidades forales

-

Apoyo a las entidades locales en la apertura de datos como elemento clave del Open Data lake foral

-

Colaboración interinstitucional con otras administraciones para la generación de sinergias con datos abiertos

Establecimiento de canales de escucha activa con reutilizadores para identificar expectativas y necesidades de datos

CONOCIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE AGENTES REUTILIZADORES

En el marco de la elaboración del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha trabajado en la identificación y puesta en contacto con los distintos colectivos de potenciales agentes reutilizadores de los datos abiertos de Open Data Bizkaia.

Este trabajo ha perseguido conocer el interés de dichos agentes potencialmente reutilizadores respecto al Open Data, así como identificar sus necesidades en torno a conjuntos de datos específicos y detectar posibles ámbitos de colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia. Así, esta labor ha incluido, además de un proceso de encuestación, un total de 5 dinámicas de participación con agentes de diversa naturaleza:

- 1 sesión de trabajo con Mondragon Unibertsitatea y la Universidad de Deusto
- 1 sesión de presentación de Open Data Bizkaia al alumnado del Grado en Business Data Analytics de Mondragon Unibertsitatea
- 1 sesión de trabajo con empresas de analítica de datos, canalizada a través de ASEDIE (Asociación Multisectorial de la Información)

- 1 sesión de trabajo con el Basque Center for Applied Mathematics: BCAM
- 1 sesión de trabajo con Decidata

CENTROS UNIVERSITARIOS

En el año 2020 se ha realizado una sesión de trabajo con dos de los principales centros universitarios de la Comunidad Autónoma de Euskadi: Mondragon Unibertsitatea y la Universidad de Deusto.

Esta sesión sirvió en primer lugar para dar a conocer, a estos agentes, el proceso de elaboración del Plan Foral Trienal de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022, los objetivos principales de este y la importancia del trabajo en Open Data Bizkaia.

Asimismo, se trabajó en la identificación de ámbitos de trabajo en torno a Open Data Bizkaia, destacando entre las conclusiones obtenidas:

- La necesidad de desagregar en mayor medida los datos abiertos, así como de enlazar los datos de Open Data Euskadi a los de Open Data Bizkaia.
- El interés de llevar a cabo acciones de difusión y sensibilización para dar a conocer Open Data Bizkaia, pudiendo organizar para ello hackathones y datathones o concursos en torno a esta

materia.

JUVENTUD REUTILIZADORA

La Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha trabajado en el año 2020 en acercarse al colectivo de personas jóvenes potencialmente reutilizadoras de los datos abiertos de Open Data Bizkaia.

Entre las actuaciones desplegadas, cabe destacar que la Diputación Foral de Bizkaia ha realizado una sesión específica de presentación de Open Data Bizkaia ante el alumnado del Grado en Business Data Analytics de Mondragon Unibertsitatea.

EMPRESAS DE ANALÍTICA DE DATOS

Se ha celebrado una sesión de trabajo con distintas empresas de analítica de datos, canalizada a través de ASEDIE. En esta sesión, además de compartir el proceso de elaboración del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022, se han establecido líneas de trabajo futuras a potenciar en el ámbito de los datos abiertos:

- Mejora de Open Data Bizkaia: se incide en la necesidad de mejorar la estructuración y accesibilidad de los datos.
- Gobernanza del Open Data: se recoge el interés de desarrollar el marco ético de la gobernanza del dato, tanto de manera interna como con los agentes externos.

EMPRESAS REUTILIZADORAS

En 2020 se han desarrollado sendas sesiones de trabajo con el Basque Center for Applied Mathematics: BCAM y con Decidata.

En este sentido, el trabajo conjunto con BCAM ha redundado en la identificación de líneas de trabajo a futuro como la potenciación de la reciprocidad de los datos y la auditoría de algoritmos por parte de la sociedad y los/as investigadores/as.

Por su parte, la Diputación Foral de Bizkaia y Decidata han concluido en la necesidad de trabajar a futuro en la mejora del conocimiento de la demanda de apertura de datos, así como en la difusión y sensibilización de la sociedad en torno a los datos abiertos.

Despliegue de una estrategia común de apertura de datos con las entidades forales

APERTURA DE DATOS

De forma análoga al trabajo realizado con las Direcciones Generales de la Diputación Foral de Bizkaia, en 2020 se ha llevado a cabo un ejercicio de identificación y evaluación de los datasets de las entidades forales con vista en su potencial reutilización.

Esta labor se ha llevado a cabo mediante un cuestionario online dirigido a las entidades forales de la Diputación Foral de Bizkaia,

cuyo índice de respuesta ha ascendido a 9 entidades forales (43% del total).

Con base en los resultados obtenidos a través de esta herramienta, se han iniciado

líneas estables de colaboración con las entidades forales que mayor interés han presentado de cara a la apertura de datos.

Apoyo a las entidades locales en la apertura de datos como elemento clave del Open Data lake foral

CONVENIO DE OPEN DATA CON AYUNTAMIENTOS

La Diputación Foral de Bizkaia cuenta con una apuesta decidida por convertir en realidad la apertura de datos por parte de los ayuntamientos del Territorio Histórico. Para ello, tal y como se ha indicado anteriormente, en 2020 la Diputación Foral de Bizkaia ha aprobado el Decreto Foral 106/2020, de 1 de diciembre, por el que se regula la apertura de datos en el portal de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia Open Data Bizkaia; una disposición que permite a los ayuntamientos de Bizkaia, y especialmente a los de menor tamaño, adherirse al sistema de apertura de datos foral.

En este contexto, la Diputación Foral de Bizkaia, en colaboración con la Fundación Biscaytik, pone ya a disposición de los ayuntamientos la posibilidad de contar con sus propios portales de datos abiertos con incidencia local, generando sinergias y consolidando Open Data Bizkaia como portal de las administraciones públicas del Territorio Histórico.

Así, en el año 2020, la Fundación BiscayTIK ha trabajado en establecer los convenios marco y convenios específicos en Open

Data para apoyar a las entidades en la apertura de datos gestionados en aplicativos de BiscayTIK. Como resultado de esta línea de trabajo, en 2020 se han renovado un total de 87 convenios marco con entidades locales, de las cuales 71 se han adherido al convenio específico de Open Data con BiscayTIK. En adelante, y en atención a lo previsto tanto en el Decreto Foral 106/2020 como en el convenio de apertura de datos con la Fundación BiscayTIK, las entidades que han suscrito dichos convenios deberán adherirse al sistema de apertura de datos foral.

Colaboración interinstitucional con otras administraciones para la generación de sinergias con datos abiertos

OGP EUSKADI

En línea con lo expuesto anteriormente, la Diputación Foral de Bizkaia forma parte de la iniciativa OGP Euskadi, enmarcada en el programa de Gobiernos Locales de la Alianza para el Gobierno

Abierto (Open Government Partnership – OGP), organización internacional de referencia cuyo fin es evaluar y desarrollar mecanismos para fomentar gobiernos “más abiertos, responsables y sensibles a la ciudadanía”.

En este sentido, a partir de la iniciativa OGP Euskadi y en el marco del “Compromiso 2. Open Data y Linked Open Data” de su Plan de acción 2018-2020, en el año 2020 se han identificado cuatro objetivos vinculados a los siguientes servicios:

1. Crear un repositorio común a todas las administraciones vascas sobre la rendición de cuentas.

2. Obtener una API para consultar los eventos del ámbito público en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

3. Crear un repositorio común a todas las administraciones vascas sobre el tráfico.

4. Crear un repositorio común para geolocalizar los activos en salud de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Asimismo, como consecuencia del proyecto OGP, la Diputación Foral de Bizkaia ha publicado durante el año 2020 nuevos datos sobre actividades de tiempo libre, esparcimiento y prácticas cicloturísticas con varios datasets (senderos, sendas ciclables y áreas de esparcimiento); información sobre el tráfico, la agenda

cultural de Bizkaia y el catálogo de trámites.

PONENCIA EN ARAGÓN OPEN DATA

La Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia de la Diputación Foral de Bizkaia ha participado en el evento “Empleados de Administraciones Públicas” enmarcado en el proyecto de Aragón Open Data Focus.

La intervención de esta Dirección General se ha estructurado en primer lugar en la puesta en valor del trabajo realizado junto a las entidades locales en el ámbito de la transparencia y los datos abiertos. En esta línea, se ha resaltado que la transparencia y la apertura de datos tiene que encontrarse en el ADN de los procesos de concepción de las políticas públicas.

Asimismo, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha aprovechado su participación en este evento para exponer el proceso seguido para la creación de Open Data Bizkaia, destacando en este sentido que dicho proceso ha primado en todo momento la calidad de la apertura de datos sobre la cantidad de datos a abrir.





3.4

Generar valor para Bizkaia a través de los datos abiertos

Explotar el potencial de los datos abiertos y configurar un ecosistema de colaboración que permita el desarrollo de iniciativas innovadoras vinculadas a los mismos tiene que estar dirigido a generar un impacto real. Por ello, se propone un eje de actuación adicional orientado a la materialización de estos esfuerzos en un retorno de valor efectivo para el Territorio Histórico de Bizkaia. Esta creación de valor se entiende como la maximización del potencial de los datos abiertos a través de su uso para la creación de nuevas aplicaciones, productos y servicios que faciliten la vida de los habitantes de Bizkaia y contribuyan de alguna manera a la competitividad del territorio.

A lo largo de este primer año de ejecución, se ha trabajado en las siguientes acciones:

Impulso al desarrollo de nuevos o mejores servicios basados en los datos abiertos

-

Fomento del desarrollo de conocimiento y generación de talento en el ámbito de datos abiertos en el territorio

-

Promoción de actividades de dinamización para la reutilización de datos basados en Open Data Bizkaia

Impulso al desarrollo de nuevos o mejores servicios basados en los datos abiertos

BIZKAIUP

La Diputación Foral de Bizkaia ha desarrollado la herramienta BizkaiUP, promovida por la Dirección General de Digitalización y Atención Ciudadana, con el objetivo de que esta configure un canal de encuentro estable y con vocación de continuidad entre la ciudadanía y la Diputación Foral de Bizkaia.

En un primer momento, esta aplicación se ha focalizado en poner a disposición de la ciudadanía información veraz y actualizada en torno a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y su impacto directo en los servicios, la economía y el día a día de todas las personas, familias y empresas.

En este sentido, la primera versión de la aplicación, lanzada en el contexto de confinamiento domiciliario del primer y segundo trimestre de 2020, incluyó la posibilidad de consultar todas las noticias, información y contenidos publicados por parte de la Diputación, así como la visualización gráfica en un mapa de los puntos de interés más relevantes como podían ser, entre otros, farmacias y supermercados cercanos a la ubicación de la persona que realiza la consulta.

Actualmente, la aplicación ofrece también un apartado de Atención Ciudadana donde se pueden consultar los teléfonos de contacto de la Diputación o pedir cita

previa, entre otros servicios. Asimismo, se ha incorporado la posibilidad de consultar la agenda cultural de Bizkaia desde la aplicación, a partir de información que se obtiene de datos abiertos publicados en Open Data Bizkaia.

SERVICIOS DERIVADOS DE OGP EUSKADI

En línea con lo expuesto con anterioridad, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha trabajado en 2020 en el marco del “Compromiso 2. Open Data y Linked Open Data” de Open Government Partnership (OGP) Euskadi, que tiene como objetivo identificar conjuntos de datos demandados por el colectivo de reutilizadores/as en Euskadi y por la ciudadanía, y en normalizar y enlazar dichos datos por parte de las administraciones vascas, desarrollando visualizaciones y servicios nuevos interinstitucionales.

Con relación a dicho compromiso, y en línea con lo expuesto anteriormente, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha participado en un proyecto que tiene como objetivo desplegar/exponer datos que permitan la construcción de servicios en torno a ámbitos como eventos públicos, calidad ambiental de las ciudades, movilidad sostenible, rendición de cuentas o deporte y vida saludable.

Fomento del desarrollo de conocimiento y generación de talento en el ámbito de datos abiertos en el territorio

PRESENTACIÓN EN MONDRAGON UNIBERTSITATEA

En el marco de la colaboración iniciada con Mondragon Unibertsitatea, y coincidiendo con el Día Internacional del Derecho a Saber promovido por las Naciones Unidas, la Diputación Foral de Bizkaia ha dado a conocer a los estudiantes del Grado en Business Data Analytics la utilidad y características de Open Data Bizkaia.

En concreto, esta presentación se ha centrado en dar a conocer al alumnado el reto “Conoce Bizkaia a través de los datos abiertos”, con el objetivo de:

- Extender entre el colectivo de los y las estudiantes una cultura de conocimiento

y reutilización de la información abierta.

- Familiarizar al alumnado de Mondragon Unibertsitatea en el uso de Open Data Bizkaia (información disponible, funcionalidades, etc.).

- Desarrollar casos de uso basados en analíticas avanzadas que valoricen los datos abiertos.

De este modo, se ha impulsado entre dicho alumnado el análisis de Bizkaia y sus municipios a través de la utilización de los datos disponibles en Open Data Bizkaia y de otros datos procedentes de otras fuentes de datos públicos, desarrollando un caso analítico que permita obtener conclusiones de valor.

Promoción de actividades de dinamización para la reutilización de datos basados en Open Data Bizkaia

CONCURSO BISCAYAPP

BiscayApp es un reto organizado por la Fundación BiscayTIK y la Diputación Foral de Bizkaia para premiar propuestas de aplicaciones web o móviles que, utilizando Open Data, proporcionen algún tipo de servicio para la ciudadanía u organizaciones. En esta tercera edición del

concurso se han presentado un total de 25 candidaturas, de las cuales 10 han pasado a la final.

Las apps presentadas han abarcado ámbitos tan variados como la gestión de instalaciones hidráulicas, la movilidad, el turismo sostenible, el ocio o el planeamiento urbanístico, sin olvidarse de la temática principal de este año

2020, la COVID-19. Respecto de las apps presentadas, se ha valorado el uso relativo de datos abiertos y la dependencia de datos privados. Asimismo, se han evaluado de forma distinguida las apps que han aportado originalidad e innovación en la utilización de datos abiertos y la aportación de valor social en cuanto a su potencial para el progreso de Bizkaia.

Así, se han premiado en los tres primeros lugares del concurso las siguientes apps:

- Primer puesto – Turismo sostenible 3.0: esta app se ha desarrollado en forma de una página web en la que se recoge toda la información para un turismo en Bizkaia responsable y respetuoso con el entorno.
- Segundo puesto – Asistente virtual para la predicción de tuberías de agua: esta app pretende configurarse como una herramienta basada en técnicas de inteligencia artificial para optimizar la planificación de las tareas de mantenimiento y reemplazo de tuberías en redes de abastecimiento y saneamiento de agua. Se espera que esta app contribuya a disminuir las fugas de agua, que actualmente suponen entre “un 20 y un 40%” del agua potable que está en la red.
- Tercer puesto – Neural Bikes: esta app, destinada tanto a personas usuarias del servicio de préstamo de bicicletas como a las personas operarias que se encargan de las mismas, se basa en la elaboración de predicciones automatizadas en tiempo real, utilizando Machine Learning y Open Data, de la demanda de bicicletas compartidas.

MODELO DE PREDICCIÓN DE NIDOS DE AVISPA

En el año 2020, la Diputación Foral de Bizkaia ha iniciado el trabajo de diseño de un algoritmo para la predicción de nidos de avispa asiática con base en el histórico de los siguientes conjuntos de datos:

- Datos de todos los registros de avispa asiática en el Territorio Histórico de Bizkaia
- Mapa forestal de la Comunidad Autónoma de Euskadi
 - Variables de usos del suelo
 - Variables de especies forestales
- Localización de las estaciones meteorológicas de Euskadi
- Información de Euskalmet sobre los datos brutos recogidos por las estaciones meteorológicas
- Datos de todos los registros de avispa asiática en el Territorio Histórico de Bizkaia
- Datos sobre cada una de las explotaciones de apicultura existentes en Bizkaia en 2020
- Datos sobre cada una de las explotaciones de frutales existentes en Bizkaia en 2020
- Cartografía de la hidrografía de Euskadi

CONCURSO DE APLICACIONES DEL GOBIERNO VASCO

El Gobierno Vasco, junto con las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y los ayuntamientos de Bilbao, Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz, organiza periódicamente concursos de ideas y de aplicaciones de datos abiertos, con el objetivo de dar a conocer y

fomentar la reutilización de datos abiertos en Euskadi.

En este contexto, el Concurso de Aplicaciones, cuya tercera edición se ha celebrado en 2020, ha estado dirigido tanto a particulares como a empresas que hayan creado o deseen crear productos o servicios derivados de datos abiertos de los principales catálogos de datos públicos de Euskadi. Este año han sido admitidas 28 candidaturas, entre las que han sido premiadas las siguientes aplicaciones:

- Smart Public Tender: plataforma web que incluye las últimas innovaciones en el campo de la Contratación Pública y que ayuda tanto a las Administraciones Públicas como a las empresas licitadoras en su toma de decisiones. Relaciona dos

fuentes de datos (licitaciones y empresas) gracias al Machine Learning.

- AvatarParking: aplicación pensada como asistente para aparcamientos en Donostia-San Sebastián. Accediendo a la ubicación de la persona usuaria en tiempo real, la aplicación indica el parking más cercano, número de plazas libres de las que dispone, posibles incidencias en el trayecto hacia el mismo en el caso de que las hubiera, así como una estimación del coste de dejar el coche ahí aparcado. La aplicación está pensada para llevar de forma activa en el móvil, y recibir información y comandos mediante voz, por lo que evita distracciones con el móvil durante la conducción.



3.5

Fortalecer el modelo de buen gobierno como tractor para una gestión foral responsable y transparente

Este eje de actuación persigue, en primer término, impulsar un modelo de gestión pública en la Diputación Foral de Bizkaia en el que se realice una gestión innovadora de los servicios y orientado a las necesidades y expectativas de la ciudadanía y de otros agentes. En paralelo, este eje de actuación tratará de consolidar el modelo de buen gobierno foral, afianzando los distintos elementos que componen el amalgama de ámbitos corporativos en la Diputación y las entidades forales, con el fin último de consolidar la marca corporativa de la Diputación Foral de Bizkaia en sentido amplio.

A lo largo de este primer año de ejecución, se ha trabajado en las siguientes acciones:

Avance hacia un modelo de Administración Pública a nivel foral que facilite una gestión adecuada de los proyectos en términos de uso de recursos, plazos y cumplimiento de las expectativas ciudadanas

-

Fortalecimiento del nodo Diputación Foral de Bizkaia-entidades forales en materia de políticas corporativas para una gestión integrada y eficiente

-

Consolidación del marco general e implementación de una cultura de cumplimiento a nivel foral

-

Despliegue del modelo de gestión de la privacidad (la protección de datos y la seguridad de la información) en la Diputación Foral de Bizkaia y en las entidades forales



Avance hacia un modelo de Administración Pública a nivel foral que facilite una gestión adecuada de los proyectos en términos de uso de recursos, plazos y cumplimiento de las expectativas ciudadanas

CARTAS DE SERVICIO

En 2020 se ha trabajado en la elaboración de 7 nuevas cartas de servicio:

1. Portal de transparencia y Solicitud de Acceso a Información Pública: gestión de la web de Gardentasuna y de las Solicitudes de Acceso a Información Pública (SAIP).

2. Palacio Euskalduna – Servicio de gestión y venta de localidades: servicio de gestión de la venta de localidades para los actos culturales que se representan en las salas del Palacio Euskalduna, así como servicio postventa de atención a las personas usuarias en lo relacionado con las entradas después de la compra.

3. Deporte municipal e infraestructuras deportivas: servicio que ofrece y genera conocimiento de la práctica deportiva y promueve iniciativas que favorezcan la práctica deportiva.

4. BEAZ – Deducciones fiscales de I+D+i: gestión de solicitudes para emitir informes de calificación sobre actividades de I+D+i (Investigación, desarrollo e innovación) de manera que las empresas con sede fiscal en Bizkaia obtengan deducciones en el Impuesto de Sociedades.

5. Atención social especializada en víctimas de violencia machista contra la mujer: atención psicológica, atención en situaciones de urgencia y atención en el procedimiento básico de intervención.

6. Servicio de Catastro y Valoración: servicio de consulta de datos de catastro y de valoración de inmuebles.

7. Atención ciudadana presencial no especializada: servicio de atención ciudadana presencial en oficinas de atención integrada (oficinas: Bilbao, Bermeo, Gernika, Durango).

Estas cartas de servicio han sido elaboradas en atención a la metodología de trabajo común definida en ejercicios anteriores al amparo de la normativa UNE 93299:2008, a efectos de facilitar su posterior certificación. A lo largo del año 2021 se procederá a la publicación de las mismas.

Por su parte, también se ha llevado a cabo la evaluación y el seguimiento de las siguientes cartas de servicio publicadas en el año 2019:

- Bizkaibus 2019-2020

- Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento 2019-2020

Cabe apuntar que, dada la situación de crisis sanitaria acontecida en el año 2020 derivada de la COVID-19, no ha sido posible realizar la evaluación de las siguientes cartas de servicio: Red de Museos, Deporte Escolar y Servicio de Prevención, Extinción

de Incendios y Salvamento 2020-2021. Como elemento diferencial, cabe destacar que los documentos divulgativos de todas las cartas de servicio elaboradas hasta el momento han sido redactadas de acuerdo con los criterios de lectura fácil.

Fortalecimiento del nodo Diputación Foral de Bizkaia-entidades forales en materia de políticas corporativas para una gestión integrada y eficiente

DANONARTEAN

La Diputación Foral de Bizkaia lleva tiempo trabajando en apoyar a las entidades forales en disponer de un modelo de gestión avanzada común, poniendo para ello al alcance de las entidades los recursos de la Diputación para construir la marca corporativa Diputación Foral de

Bizkaia en sentido amplio.

Actualmente, este apoyo se focaliza en el diseño de herramientas que mejoren la gestión y que agilicen la comunicación en los ámbitos corporativos compartidos entre la Diputación Foral de Bizkaia y las entidades forales.

Consolidación del marco general e implementación de una cultura de cumplimiento a nivel foral

PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO EN EL SECTOR PÚBLICO FORAL

La Diputación Foral de Bizkaia tiene entre sus prioridades la extensión de la cultura de accountability y cumplimiento en el Sector Público Foral, tanto en las sociedades mercantiles que están sujetas a responsabilidad penal, como a aquellas entidades que por su personalidad jurídica

están a priori exentas, como es el caso de las fundaciones públicas, las entidades públicas empresariales o los organismos autónomos.

Por ello, desde la Institución Foral se está prestando un apoyo indispensable y pionero en la Administración Pública, consistente en el diseño e implantación de los programas de compliance individualizados al conjunto de las

entidades del Sector Público Foral, con el objeto de extender en todas las entidades forales la aplicación de estos elementos de buen gobierno y de la cultura de cumplimiento.

En esta labor, en 2020 la Diputación Foral de Bizkaia ha apoyado a las entidades forales en la implementación de elementos de programas de compliance. Como parte de este apoyo, se han impartido 8 sesiones de formación dirigidas a los miembros del Órgano de Vigilancia y Control de cada entidad foral, con la asistencia de un total de 49 personas.

PROGRAMA CON ASCOM PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE COMPLIANCE EN PYMES

Se ha llevado a cabo la segunda edición del programa de ASCOM (Asociación Española

de Compliance) con la Diputación Foral de Bizkaia para el desarrollo de sistemas de compliance en pymes.

El objetivo de esta iniciativa es contribuir al desarrollo de programas de compliance en la pequeña y mediana empresa, facilitándoles formación y orientación profesional para que puedan desarrollarlo de acuerdo con las bases de un programa de compliance certificable según la norma UNE 19601.

Con este fin, en este programa se ofrece a las empresas la participación en un programa estructurado, con la colaboración de despachos profesionales especializados y cualificados en la materia, que les permita sentar las bases para desarrollar un sistema de gestión de compliance eficaz.

personales de la ciudadanía en el desarrollo de muchas de sus actividades. En consecuencia, proceden a dar cumplimiento a las garantías jurídicas vigentes y a las nuevas incorporadas en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La Diputación Foral de Bizkaia ha trabajado en el año 2020 en la realización y/o análisis de informes jurídicos y de guías de cumplimiento de cláusulas informativas del deber de informar.

Entre las actuaciones desarrolladas en esta materia, se ha realizado esta labor de elaboración y/o análisis respecto de cláusulas específicas de protección de datos en materia contractual, en relación con encargos a medios propios, encomiendas de gestión y convenios.

Asimismo, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha elaborado informes relativos a las necesidades de implementación de las novedades normativas que han surgido en materia de protección de datos; y ha asesorado a los diferentes Departamentos y entidades forales en lo relativo al ejercicio de los derechos establecidos en el RGPD y LOPDGDD.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

En el año 2020, la Diputación Foral

de Bizkaia ha aprobado el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 18 de febrero de 2020, por el que se procede a la creación, regulación, mantenimiento y publicación del Registro de Actividades de Tratamiento de Datos Personales de la Diputación Foral de Bizkaia, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

Además, el Registro de Actividades de Tratamiento está publicado en el apartado de Bizkaia Abierta de la web de Diputación Foral de Bizkaia (<https://web.bizkaia.eus/es/proteccion-de-datos>) y ha sido comunicado a la autoridad de control (la Agencia Vasca de Protección de Datos) y difundido internamente entre el personal de la Diputación Foral de Bizkaia, creando el correspondiente apartado en Atarileku con la información relativa al mismo. El mantenimiento del Registro se realizará a través del alta y la publicación de nuevas actividades de tratamiento de datos personales.

FORMACIÓN TRANSVERSAL A LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA EN PROTECCIÓN DE DATOS

A lo largo del año 2020 la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia, en colaboración con el Servicio de Selección y Formación Profesional de la Diputación Foral de Bizkaia, ha diseñado y puesto en funcionamiento el Plan Transversal de formación en materia de protección de datos del Sector Público Foral. El objetivo del plan reside en poner en conocimiento

Despliegue del modelo de gestión de la privacidad (la protección de datos y la seguridad de la información) en la Diputación Foral de Bizkaia y en las entidades forales

GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Diputación Foral de Bizkaia está trabajando en el despliegue del modelo corporativo de gestión de la privacidad en el sector público foral.

A través de este modelo, persigue asegurarse de la más estricta confidencialidad en la recogida y tratamiento de los datos facilitados por las personas usuarias, en cumplimiento

con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (en adelante RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, LOPDGDD).

La Diputación Foral de Bizkaia y su Sector Público Foral actúan como responsables y encargados de tratamientos de datos

del personal las sensibilidades más cotidianas y concretas de la normativa, con una duración aproximada de 3 horas y desde un punto de vista práctico y didáctico. El plan incluye contenidos en los siguientes ámbitos:

- Las novedades normativas del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (en adelante RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, LOPDGD).

- Buenas prácticas en el trabajo cotidiano.
- Difusión de las labores de adecuación.

El plan se ha dividido en diferentes sesiones formativas en las que se han adaptado los contenidos a los distintos perfiles de trabajo en función de las responsabilidades y tareas asignadas a cada colectivo, comenzando desde las Direcciones Generales y Jefaturas y extendiéndose hasta el resto del personal del Sector Público Foral. Durante el año 2020 se ha impartido esta formación a 1.035 personas de la Diputación Foral de Bizkaia y sus entidades forales.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha continuado con la instauración y desarrollo de una esfera de seguridad en las actuaciones para con la propia Diputación y las entidades forales,

en consonancia con lo determinado en el Real Decreto 3/2010, 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

El Esquema Nacional de Seguridad tiene por objeto establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos en el ámbito de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos que garanticen adecuadamente la seguridad de la información tratada en el Sector Público.

En este sentido, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha llevado a cabo un análisis de riesgos con el fin de objetivar las situaciones de riesgo que pueden afectar a los activos estratégicos y dar cumplimiento al requerimiento descrito en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y en el Real Decreto 951/2015, de 23 de octubre, de modificación del anterior.

Asimismo, durante el año 2020 tanto la Diputación Foral de Bizkaia como las entidades forales han trabajado en la implementación y el seguimiento del Código de Conducta Informático, estableciendo los requisitos de seguridad que ayuden a las personas usuarias de la Diputación Foral de Bizkaia y su Sector Público Foral a utilizar adecuadamente la infraestructura y los recursos informáticos dispuestos por parte de la Diputación

Foral de Bizkaia.

Por último, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia de la Diputación Foral de Bizkaia ha dispuesto las siguientes medidas técnicas y organizativas en materia de Seguridad de la Información en el año 2020:

- Un aviso legal que supone la aceptación de la Política de Seguridad de la Diputación Foral de Bizkaia a la hora de utilizar sus sistemas de información.

- Diseño y difusión del decálogo de buenas prácticas en seguridad de la información.

- Cumplimiento de las directrices establecidas en la nueva guía sobre el uso de Cookies del 28 de julio de 2020 por la AEPD (Agencia Española de Protección de Datos) que incluye nuevas directrices en la aplicación y desarrollo del uso de las Cookies y novedades relevantes para la correcta implementación de Cookies.

- Elaboración de contenidos para dar a conocer prácticas contra el phishing y capacitar y concienciar al personal. Estos contenidos se han difundido entre todo el personal de la Diputación Foral de Bizkaia y las entidades forales como medida de formación y concienciación y para la promoción de buenas prácticas en el puesto de trabajo.

FORMACIÓN A ENTIDADES FORALES EN TORNO AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS)

El Esquema Nacional de Seguridad tiene por objeto establecer la política de seguridad en la utilización de medios electrónicos

en el ámbito de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos que garanticen adecuadamente la seguridad de la información tratada en el Sector Público.

Así, a lo largo del año 2020, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia de la Diputación Foral de Bizkaia ha organizado las siguientes actividades y jornadas en relación con la formación de las entidades forales en torno al Esquema Nacional de Seguridad:

- Decálogo de Buenas Prácticas, Jornada de concienciación en seguridad de la información.

- Jornada de formación de la solución de la herramienta INES.

Asimismo, con el objetivo de apoyar a las entidades locales en esta materia, en octubre del año 2020 desde la Diputación en colaboración con la Fundación BiscayTIK se organizó una jornada de concienciación en seguridad de la información.



3.6

Instaurar un modelo de gobernanza eficaz para el seguimiento y evaluación de la transparencia y la apertura de datos en el ámbito foral

Este eje de actuación pretende articular mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación internos vinculados a los ámbitos de la transparencia y la apertura de datos, de forma que se pueda seguir adecuadamente el cumplimiento o no cumplimiento de los hitos y objetivos establecidos en ambas materias. Como apoyo a este proceso de seguimiento y evaluación, se pretende que al amparo de este eje de actuación la Diputación pueda avanzar en nuevas sistemáticas de analítica a fin de obtener conclusiones de mayor valor.

A lo largo de este primer año de ejecución, se ha trabajado en las siguientes acciones:

Evaluación periódica de la transparencia y de la apertura de datos en la
Diputación Foral de Bizkaia y en las entidades forales

-

Evolución del sistema de analítica de consultas, tráfico y usos vinculados a Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia como mecanismos de evaluación y mejora de los mismos



Evaluación periódica de la transparencia y de la apertura de datos en la Diputación Foral de Bizkaia y en las entidades forales

EVALUACIÓN DE LA TRANSPARENCIA

A lo largo del año 2020, la Diputación Foral de Bizkaia ha dado continuidad a las tareas de evaluación, revisión y seguimiento continuo de la gestión de la transparencia a nivel foral que se vienen desarrollando desde años anteriores, en aras de garantizar su actualización e información fehaciente.

En esta línea, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha proseguido apoyando a las entidades forales en materia de transparencia a través principalmente de la actualización de sus portales de transparencia, así como del apoyo en ámbitos como la resolución de consultas, la elaboración de instrucciones internas para la adecuación de contenidos derivados de cambios normativos, etc.

Evolución del sistema de analítica de consultas, tráfico y usos vinculados a Bizkaia Gardena y Open Data Bizkaia como mecanismos de evaluación y mejora de los mismos

CUADRO DE MANDO DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

La Diputación Foral de Bizkaia ha comenzado con el diseño de un cuadro de mando de evaluación y seguimiento del Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022, que servirá como la herramienta de monitorización y visualización de los resultados que se obtengan en el marco de dicho Plan y, en sentido amplio, en materia de transparencia y datos abiertos.

Este cuadro de mando incluye indicadores de seguimiento y evaluación a tres niveles:

- Indicadores de seguimiento del Plan: indicadores vinculados a la cumplimentación de las acciones propuestas en el Plan Foral y a los objetivos marcados en cada una de ellas.
- Indicadores de evaluación Bizkaia Gardena: indicadores asociados a los resultados y al uso del portal Bizkaia Gardena.
- Indicadores de evaluación Open Data Bizkaia: indicadores asociados a los

resultados y al uso del portal Open Data Bizkaia.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

En línea con lo que se expone en el siguiente apartado de la presente Memoria, y a modo de resumen, se ofrece una visión global de la evolución de los principales indicadores de la Diputación Foral de Bizkaia en materia de transparencia y datos abiertos:

- A lo largo de 2020 se han presentado 71 Solicitudes de Acceso a la Información

Pública (SAIP), triplicando el promedio de solicitudes recibidas desde el año 2015.

- En relación con el portal Bizkaia Gardena, en 2020 se han realizado un total de 71.299 visitas, lo que supone un aumento del 66% respecto del año 2017 y, por otro lado, el número de descargas de archivos se ha cuadruplicado (llegando en 2020 a superar las 81.400 descargas).

- En cuanto al portal Open Data Bizkaia, desde su creación en 2018 ha experimentado un aumento en el número de visitas del 67%, alcanzando en 2020 las 63.521 visitas.



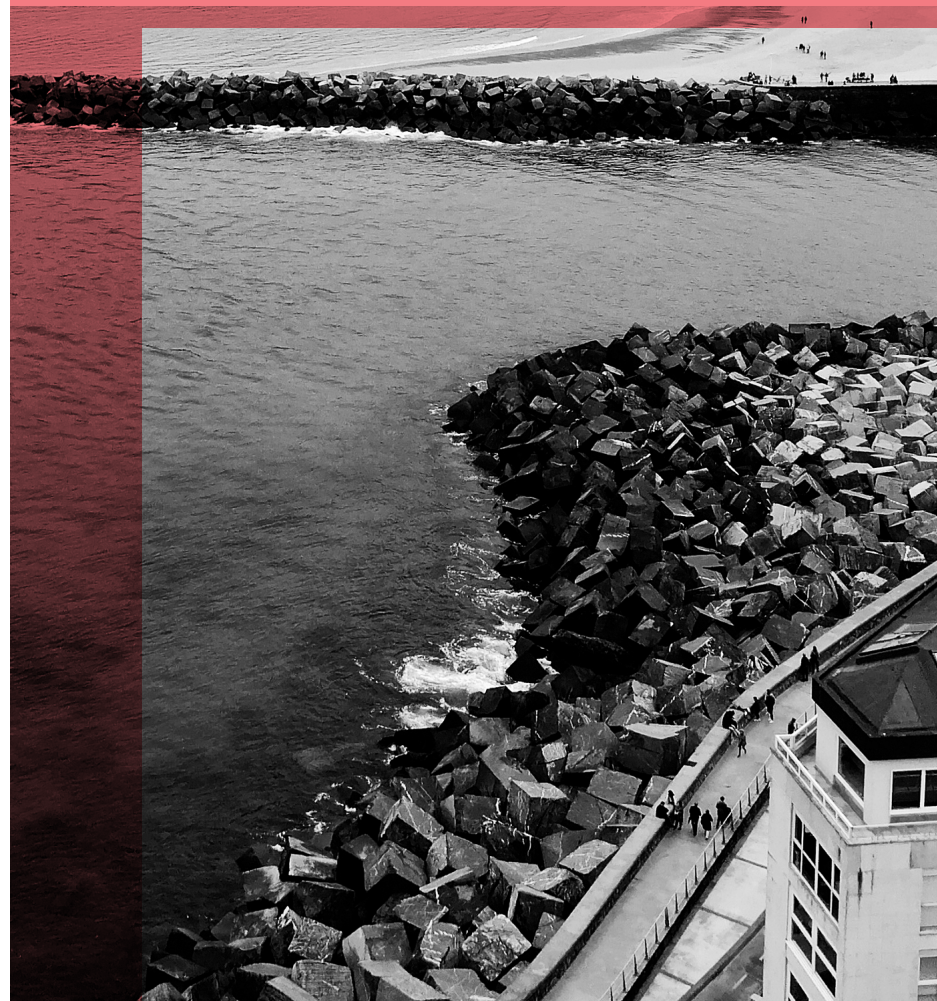
Analítica

El objetivo de este último apartado es mostrar los principales indicadores en materia de publicidad pasiva y activa:

Analítica de Solicitudes de Acceso a la Información Pública

-

Analítica de los portales de transparencia y datos abiertos



ANALÍTICA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

A lo largo de las siguientes páginas se recogen los principales indicadores vinculados a una serie de variables vinculadas a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, el portal de transparencia Bizkaia Gardena y el portal de datos abiertos Open Data Bizkaia.

La gestión interna y el cumplimiento de plazos en relación con las solicitudes de acceso a la información pública

A lo largo del año 2020 se han registrado un total de 71 Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), dirigidas tanto a la Diputación Foral de Bizkaia como a las entidades forales.

A continuación, se muestran los Departamentos en los que se recibieron Solicitudes de Acceso a la Información Pública y cómo se resolvieron dichas solicitudes.

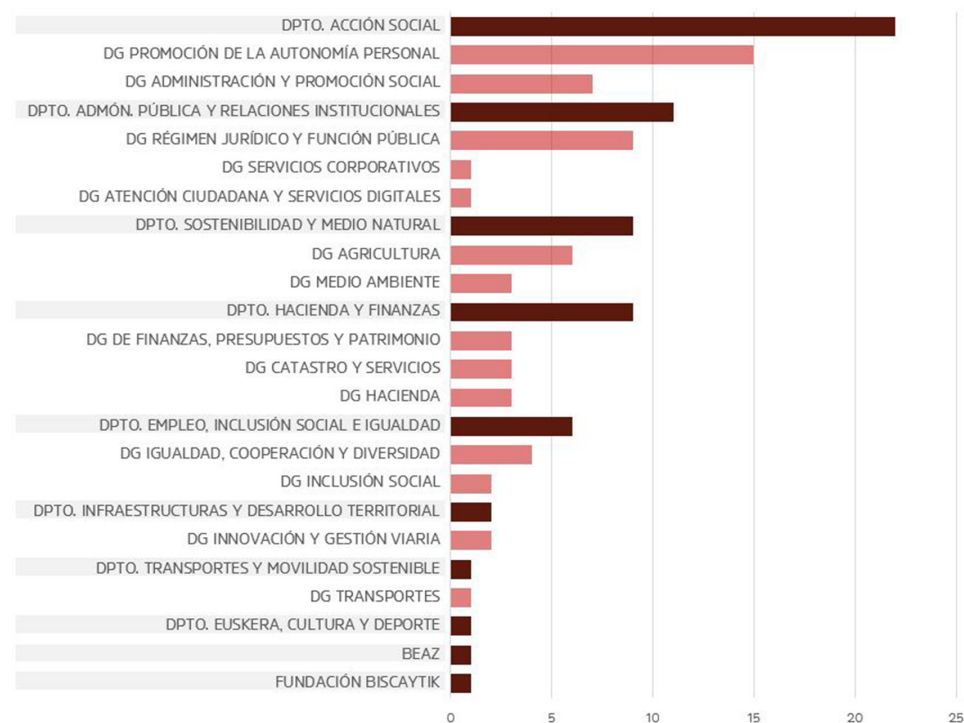
Número de Solicitudes de Acceso a la Información Pública por departamento y entidad foral

Fuente: elaboración propia con base en las solicitudes registradas entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020



N.º de Solicitudes de Acceso a la Información Pública por departamento y órgano competente de resolver

Fuente: elaboración propia con base en las solicitudes registradas entre 01/01/2020 y el 31/12/2020

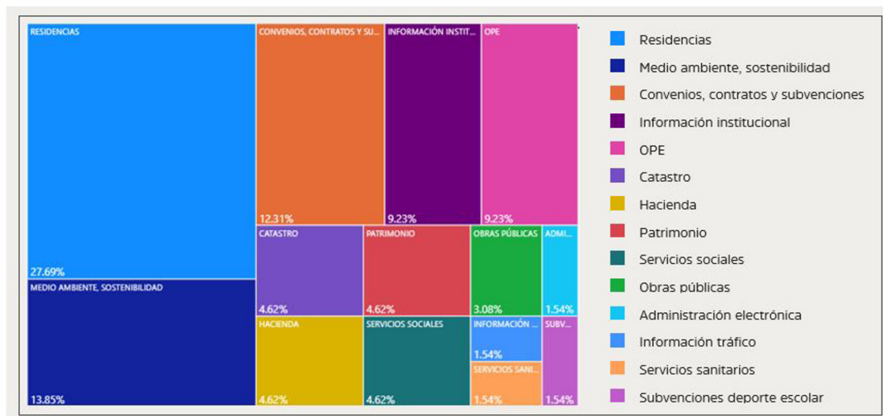


Los Departamentos con mayor número de solicitudes han sido Acción Social (35% de las solicitudes), Administración Pública y Relaciones Institucionales (21%), Hacienda y Finanzas (14%) y Sostenibilidad y Medio Natural (14%).

Distribución de Solicitudes de Acceso a la Información

Pública por temática

Fuente: elaboración propia con base en las solicitudes registradas entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020



¿Cómo se tramitaron las solicitudes recibidas?

Las Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas a lo largo de 2020 fueron 71. De entre ellas, 8 fueron desistidas, 60 fueron admitidas a trámite y 3 inadmitidas.

¿Cómo se resolvieron las solicitudes?

En cuanto a la forma de resolución del total de 60 Solicitudes de Acceso a la Información Pública admitidas a trámite en el año 2020, el 96,7% de las mismas fueron estimadas.



ADMITIDAS A TRÁMITE

95%

Analizada la solicitud según lo establecido en las causas de inadmisión del artículo 22 de la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia, se admite a trámite por no darse ninguna de las circunstancias tasadas en dicho artículo.

INADMITIDAS

5%

Analizada la solicitud según lo establecido en las causas de inadmisión del artículo 22 de la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia, se inadmite a trámite por darse alguna de las circunstancias tasadas en dicho artículo.

ESTIMADAS

96,7%

Analizada la solicitud según lo establecido en el artículo 21, sobre los límites al ejercicio del derecho de acceso a la información de la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia, no se da ningún supuesto que desestime el acceso a la información solicitada.

DESESTIMADAS

3,3%

Analizada la solicitud según lo establecido en el artículo 21, sobre los límites al ejercicio del derecho de acceso a la información de la Norma Foral 1/2016, de 17 de febrero, de Transparencia de Bizkaia, se desestima por darse alguna de las circunstancias tasadas en dicho artículo.

ANALÍTICA DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

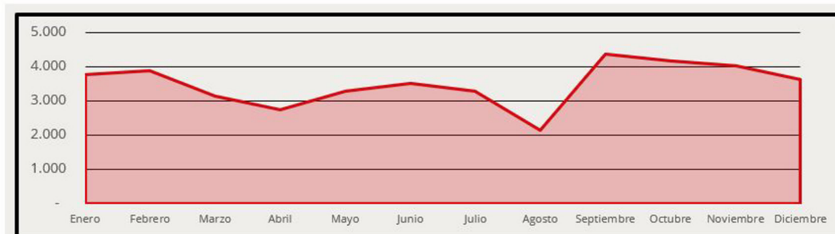
1. BIZKAIA GARDENA (www.gardentasuna.bizkaia.eus)

Visión general de la audiencia:

A lo largo del año 2020 se registraron un total de 71.299 visitas en el portal Bizkaia Gardena (incremento del 49% respecto al ejercicio anterior), con un total de 41.903 usuarios/as (incremento del 19%), siendo la mayoría de ellos/as nuevos/as usuarios/as (83,5% de las entradas al portal).

USUARIOS/AS www.gardentasuna.bizkaia.eus

Fuente: elaboración propia con base en las visitas registradas en el portal de transparencia entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020



PÁGINAS MÁS VISITADAS www.gardentasuna.bizkaia.eus

Fuente: elaboración propia con base en las visitas registradas en el portal de transparencia entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019

TÍTULO DE LA PÁGINA	N.º DE VISITAS POR PÁGINA	ENTRADAS	PORCENTAJE DE REBOTE*	PROMEDIO DE TIEMPO EN LA PÁGINA (segundos)
Inicio – Bizkaia Gardena	8.495	4.617	15,7%	96,64
Información jurídico-normativa	1.958	933	63,20%	114,01
Información institucional	1.874	765	37,84%	152,88
Curriculum profesional de las y los altos cargos	823	256	36,00%	103,47
Recursos humanos	808	544	51,95%	272,57

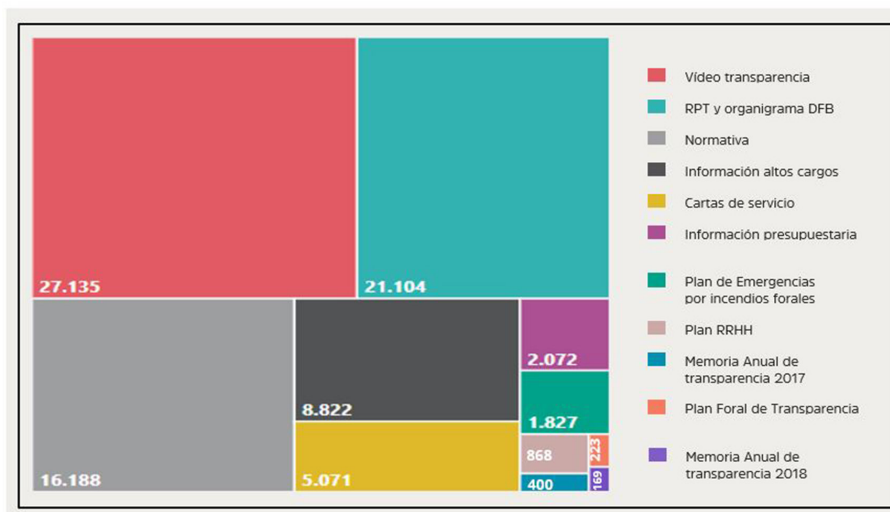
Entre los términos de búsqueda más utilizados en el motor de búsqueda del portal de transparencia de la Diputación Foral de Bizkaia estuvieron los que se muestran gráficamente a continuación:



A lo largo de 2020, el sumatorio de los 11 conceptos más descargados del portal Bizkaia Garden ascendió a un total de 81.435 descargas, representando dichos conceptos cerca del 50% del total de descargas del ejercicio. Estas descargas se desglosan de la siguiente manera:

Nº de descargas www.gardentasuna.bizkaia.eus

Fuente: elaboración propia con base en las visitas registradas en el Portal de Transparencia entre el 01/01/2019 y el 31/12/2019



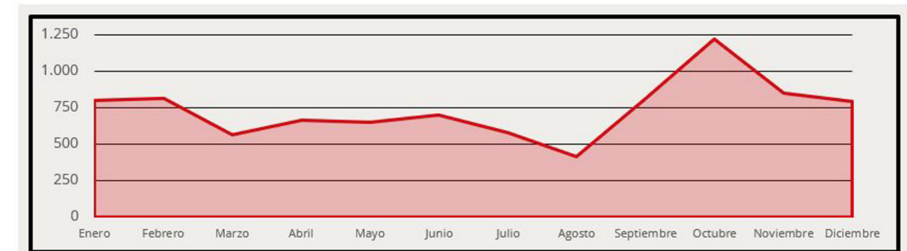
2. OPEN DATA (www.opendatabizkaia.eus)

Visión general de la audiencia

A lo largo del año 2020 se registraron un total de 63.521 visitas en el portal Open Data Bizkaia (incremento del 30% respecto al ejercicio anterior), con un total de 8.854 usuarios/as (incremento del 28%), siendo la mayoría de ellos/as nuevos/as usuarios/as (más del 90% de las entradas al portal).

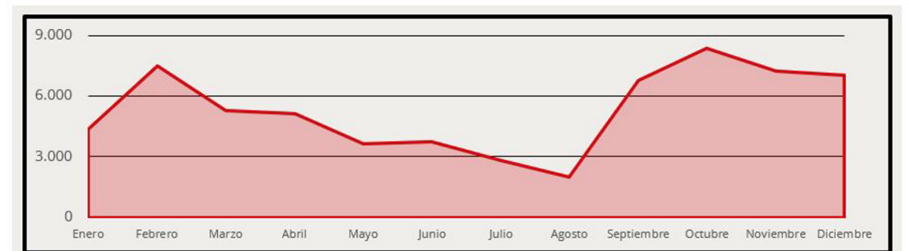
USUARIOS/AS www.opendatabizkaia.eus

Fuente: elaboración propia con base en las visitas registradas en el portal de Open Data entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020



VISITAS A PÁGINAS www.opendatabizkaia.eus

Fuente: elaboración propia con base en las visitas registradas en el portal de Open Data entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020



PÁGINAS MÁS VISITADAS www.opendatabizkaia.eus

Fuente: elaboración propia con base en las visitas registradas en el portal de Open Data entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020

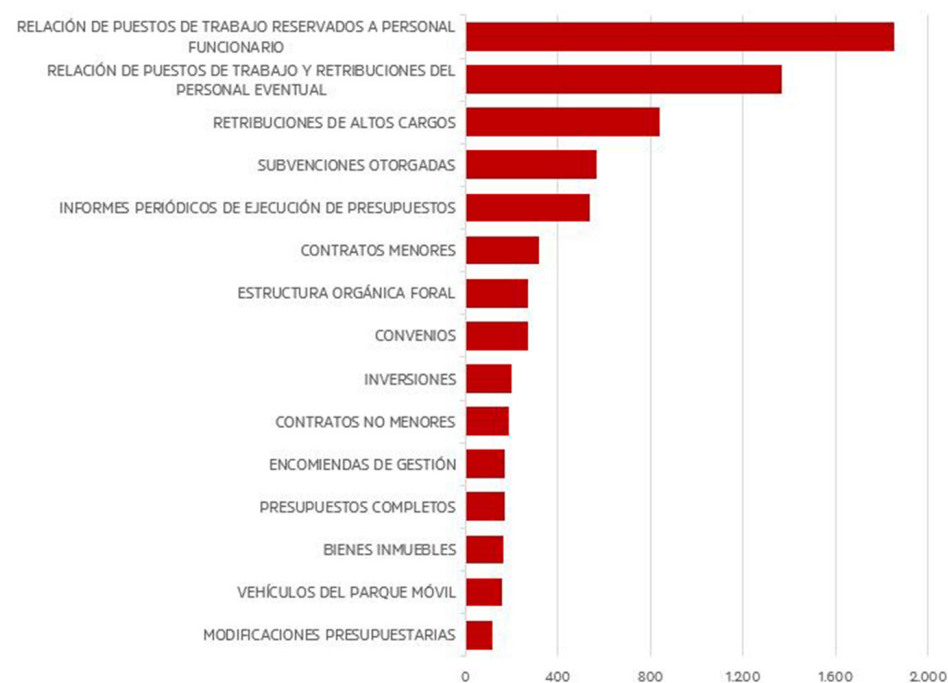
TÍTULO DE LA PÁGINA	ENTRADAS	N.º DE VISITAS POR PÁGINA	PORCENTAJE DE REBOTE	PROMEDIO DE TIEMPO EN LA PÁGINA
opendatabizkaia.eus	4.397	6.796	33,89%	51
Catálogo de datos - opendatabizkaia.eus	93	2.837	34,41%	40,21
Relación de puestos de trabajo y retribuciones del personal eventual - Conjuntos de datos - opendatabizkaia.eus	1.149	1.986	43,43%	79,60
Relación de puestos de trabajo reservados a personal funcionario - Conjuntos de datos - opendatabizkaia.eus	600	1.371	30,50%	103,13
Retribuciones de las y los altos cargos - Conjuntos de datos - opendatabizkaia.eus	592	1.156	27,87%	60,22
Catálogo de datos (Aplicación) - opendatabizkaia.eus	35	1.027	48,57%	51,87
Relación de puestos de trabajo y retribuciones del personal eventual - Relación de puestos de trabajo y retribuciones del personal eventual (2019-2022) - opendatabizkaia.eus	29	734	82,76%	70,33
Organismos - opendatabizkaia.eus	16	714	31,25%	55,40
Relación de puestos de trabajo y retribuciones del personal funcionario - Relación de puestos de trabajo reservados a personal funcionario (Plazas) (2019-2022) - opendatabizkaia.eus	11	583	63,64%	82,38

Se realizaron **2.113** visitas externas utilizando el buscador. Entre los términos de búsqueda más utilizados estuvieron: hidrología, elecciones, catastro, residuos y subvenciones.

**N.º DE DESCARGAS** www.opendatabizkaia.eus

La distribución de las descargas de los archivos más demandados se refleja en el siguiente gráfico:

Fuente: elaboración propia con base en las visitas registradas en el portal de Open Data entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020



Conclusiones

El año 2020 ha supuesto un periodo de reflexión generado, por un lado, por el fin de la vigencia del Plan Foral de Transparencia de Bizkaia 2017-2019 y, por otro lado, por el comienzo de un nuevo trienio en el que la Diputación Foral de Bizkaia deberá dar respuesta a nuevos retos.

Así, esta memoria 2020 presenta el punto de partida de un momento crucial de transición hacia el nuevo Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022. Las actuaciones desempeñadas en este año dan comienzo a la estrategia que desde la Diputación se perseguirá en dos de los ejes del Gobierno Abierto de cara a los próximos años: se da continuidad, por un lado, al camino iniciado en materia de transparencia con el Plan Foral de Transparencia de Bizkaia 2017-2019; y, asimismo, se incorpora la nueva estrategia de datos abiertos, que pivota en torno al portal de datos abiertos Open Data Bizkaia.

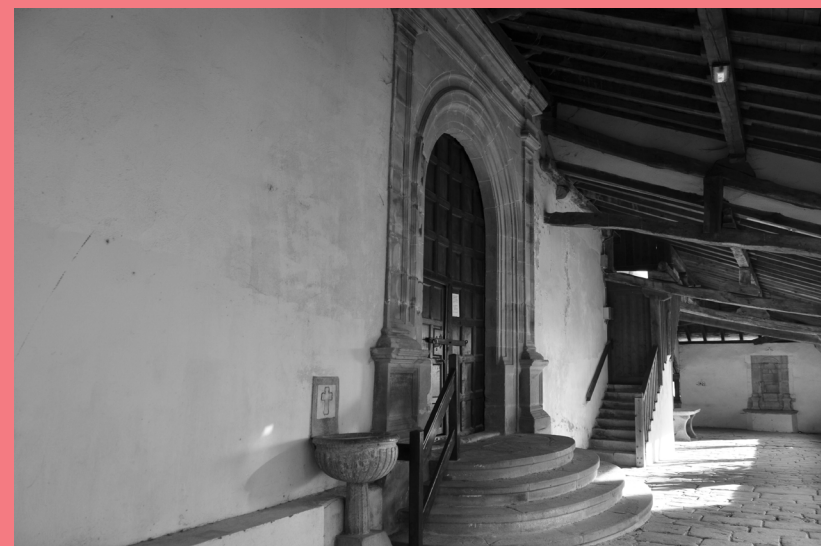
La apertura de datos a través del portal Open Data Bizkaia permite crear valor social y económico, dado que supone una ventana de oportunidad no solo para profesionales reutilizadores, sino también para la mejora de los servicios existentes y la creación de nuevos servicios forales. Este proceso permite generar valor para la sociedad y, además, mejora la toma de decisiones y el modelo de gestión de la Administración Pública al requerir en ocasiones de la revisión de procesos internos, reforzando como

consecuencia la transparencia de la acción pública.

Con este objetivo, el Plan incorpora como piedra angular la optimización del potencial de Open Data Bizkaia para la publicación de datos en formato abierto a disposición de empresas, asociaciones y personas con capacidad de reutilizar los mismos.

A partir de esta premisa, las actuaciones realizadas en 2020 se han focalizado en la consolidación de las distintas líneas de trabajo de los ejes definidos en el Plan Foral de Transparencia y Datos Abiertos 2020-2022:

- Avanzar en los principios del Gobierno Abierto, apostando por desarrollar una acción foral más transparente, abierta y corresponsable.



- Crear un ecosistema público-privado colaborativo e innovador en torno a la apertura de datos.
- Generar valor para Bizkaia a través de los datos abiertos.
- Fortalecer el modelo de buen gobierno como tractor para una gestión foral responsable y transparente.
- Instaurar un modelo de gobernanza eficaz para el seguimiento y evaluación de la transparencia y la apertura de datos en el ámbito foral.

Siendo el foco de las actuaciones la consecución de estos objetivos, en el desempeño del año 2020 destaca como hito principal la aprobación del Decreto Foral 106/2020, de 1 de diciembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se regula la apertura de datos en el portal de datos abiertos de la Diputación Foral de Bizkaia Open Data Bizkaia. La principal novedad que se establece en el Decreto Foral es la puesta a disposición de un acuerdo por el cual las entidades locales de Bizkaia y otras entidades de derecho público o privado tienen la posibilidad de adherirse al proyecto foral de datos abiertos. Por otro lado, cabe remarcar el esfuerzo realizado en continuar con la ampliación del catálogo de datos publicados en el portal Open Data Bizkaia. En este sentido, la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia ha trabajado de manera conjunta con

las Direcciones Generales de la Diputación Foral de Bizkaia, las entidades forales y agentes externos reutilizadores de datos en la identificación de nuevos datasets susceptibles de apertura en el portal.

Por último, es preciso señalar la labor llevada a cabo por la Dirección General de Buen Gobierno y Transparencia en la interiorización y aplicación de los criterios de Gobierno Fácil a los servicios que presta la Diputación, para lograr que la Administración foralsea más cercana a la ciudadanía, haciendo que los contenidos e informaciones que la Diputación genera sean comprensibles para toda la ciudadanía, reto que se continúa abordando en el año 2021.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



[Redacted text block]

